SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN STP Nº 251 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2014 "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS" – ID 267497, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORA DE LA ATENCIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 13 de junio de 2014.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para ***"CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS"***, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 260 (Servicios Técnicos y Profesionales), resultante de la Licitación Pública Nacional N° 01/2014.

CONSIDERANDO: Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Pública Nacional N° 01/2014, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 04 de fecha 27 de mayo de 2014, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para ***"CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS"***, a ser afectada al Subgrupo de Objeto de Gasto 260, recomendó la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2014.

Que es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Licitación Pública Nacional N° 01/2014 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

La Resolución STP/N° 177/2014, por la cual se autoriza al Coordinador General de Gabinete Técnico a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA TÉC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Jorge Gaona Paredes
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN STP N° 251 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2014 "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS" – ID 267497, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORA DE LA ATENCIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

EL COORDINADOR GENERAL DE GABINETE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1.- **Adjudicar** la Licitación Pública Nacional N° 01/2014 *"CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS" ID N° 267497,* a la oferente **DRA. MARÍA GLORIA MONTÓRFANO,** por valor de **Gs. 174.844.000 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y cuatro mil),** por cumplir sustancialmente con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo I "Cuadro de Precios Adjudicados".

Art. 2.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA GABINETE

SR. CESAR CARDOZO
Coordinador General de Gabinete Técnico

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jorge Galeano Paredes
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP/Nº 251/2014

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LPN Nº 01/201

Rubro: "Consultoría para la Evaluación Integral de los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva desde un Enfoque de Derechos". LPN Nº 01/2014. ID 267.497.	Monto del Servicio más tasas, tributos y/o impuestos en guaraníes.
	Dra. María Gloria Montórfano
Precio Total de la propuesta (Gs.)	**Gs. 174.844.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARIA GENERAL TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Jorge Gómez Paredes
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación